

Autor: Miguel Manzanera SJ

El 25 de marzo es la fiesta de la Anunciación del Ángel a la Virgen María y también de la Encarnación del Hijo de Dios, Sin embargo esa fiesta ha quedado un tanto opacada en el calendario de la Iglesia Católica por celebrarse normalmente en el tiempo de cuaresma. Además, para muchas personas las la Navidad y la Pascua de Resurrección de Jesús son de mayor importancia. Sin embargo la Encarnación de Jesús en el seno de la Virgen María es el inicio histórico de la salvación.

Aquí comienza la existencia terrena del Hijo eterno del Padre entre nosotros, compartiendo en todo nuestra naturaleza humana menos en el pecado. El Evangelio de Lucas ofrece datos precisos sobre este misterio anunciado por el Ángel Gabriel a la Virgen María. Sucedió al sexto mes de la concepción de Juan Bautista en el seno de Isabel, pariente de María y casada con el sacerdote Zacarías (Lc 1).

Tal como afirma una teóloga: “El misterio de la fiesta de la Encarnación de la segunda Persona de la Trinidad en el vientre de la Virgen María es el eje de la historia total de la raza humana: La plenitud de los tiempos ha llegado. Por su orgullo y desobediencia, Adán pecó contra la voluntad de Dios. Quería ser como Dios. En cambio, el Hijo Eterno del Padre, como el "Nuevo Adán", ofrece reparación tomando la naturaleza humana para redimirla. La humanidad, que mereció la muerte por la desobediencia de Eva, se le da una nueva madre en María por su sumisión y dedicación a la voluntad de Dios. Sólo después de María haber aceptado las palabras del ángel, se hizo realidad el gran misterio, el evento mayor de la historia del mundo: El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros". (Silvia Cabrera, Instituto Mariano en Dayton, Ohio)

Afortunadamente en las últimas décadas la fiesta de la Anunciación y Encarnación ha adquirido una mayor resonancia social al celebrarse en muchos países católicos, especialmente en América Latina, el “Día del Niño y Niña por nacer” para defender a los infantes no nacidos, amenazados de muerte muchas veces por el aborto.

El fundamento bíblico del rechazo al aborto lo explica el mismo Jesús en su descripción del juicio final. Lo que hagamos o no hagamos con uno de estos hermanos más pequeños, lo hacemos con Él mismo (Mt 25, 31-45): Quien consciente y voluntariamente realiza o autoriza

un aborto está también emulando al cruel rey Herodes que ordenó matar a todos los nacidos de menos de dos años. El niño Jesús fue salvado gracias a la protección de José y de María.

Juntamente con otras organizaciones “provida” la Iglesia Católica es hoy la gran defensora de la vida, haciendo ver cómo el aborto, impulsado por ideologías e instituciones abortistas, constituye el mayor genocidio de la historia. El Papa San Juan Pablo II el año 1995 en su Encíclica “El Evangelio de la Vida” (85) hizo la propuesta de celebrar anualmente en los diversos países la Jornada por la Vida.

Entre los países latinoamericanos cuyos gobiernos han decretado el 25 de marzo como el Día del Niño por nacer mencionamos a El Salvador en el año 1993. Argentina, Chile, Guatemala y Costa Rica lo hicieron en 1999. Nicaragua en el año 2000, República Dominicana en 2001, Perú en 2002, Paraguay en 2003 y Ecuador en 2006.

En el primer Congreso Internacional Provida, celebrado en Madrid el año 2003, tras una encuesta mundial contestada por más de 20.000 grupos y asociaciones de más de 20 países de Europa y América, se acordó por declarar el 25 de marzo como el Día Internacional de la Vida.

En los países donde todavía los gobiernos no lo han hecho, los Obispos han tomado la iniciativa de declarar el 25 de marzo como el Día de la Vida. Tal es el caso de México y Cuba. En Bolivia en noviembre de **2001** la Conferencia Episcopal Boliviana **declaró la Fiesta de la Encarnación como Día del niño o niña por nacer.**

**Hacemos un llamado a todos los ciudadanos, especialmente a las familias, para que seamos defensores de la vida humana, testificando su valor como el primer y más fundamental de todos los derechos humanos. Frente a la Cultura de la Muerte hay que proclamar la Cultura por la Vida, basada sobre la dignidad de la persona humana desde la concepción. La prioridad es reducir los índices de morbi-mortalidad del binomio materno-infantil, frente a las amenazas que sufren los infantes por nacer totalmente inocentes e indefensos.**

**Hay, además, que poner en práctica la Cultura de la Vida en los planes educativos, en la comunicación social y en la salud. No podemos excluir el hecho de que los discípulos de**

**Jesús no hemos asumido suficientemente nuestra responsabilidad de aceptar y testimoniar que sólo Dios es Dueño y Señor de la vida y que su Hijo se ha hecho hombre para educarnos en el amor responsable hacia la vida humana y hacia toda vida, defendiendo su dignidad y sacralidad.**